



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad

Guía de aplicación formato digital

PRUEBA NACIONAL ESTANDARIZADA DIAGNÓSTICA 2026





MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

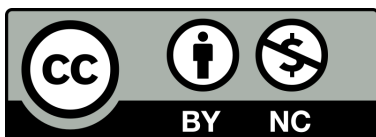
GOBIERNO
DE COSTA RICA

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad

Trabajo elaborado por colaboradores de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad:

Maquetación y diseño: Johan Herra González

APLICAMEP es una solución informática desarrollada en el **Área de Procesos Informáticos** de la **Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad** del Ministerio de Educación Pública.



Guía de aplicación de la Prueba Nacional Estandarizada diagnóstica en formato digital © 2026 de Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica está disponible bajo la licencia abierta CC BY-NC 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

En esta guía encontrará:

Disposiciones generales **Página 1**

Acceda a la plataforma **Página 3**

Ingrese a la prueba/convocatoria **Página 4**

Aplique la prueba/convocatoria..... **Página 6**

En caso de desconexión de internet **Página 10**

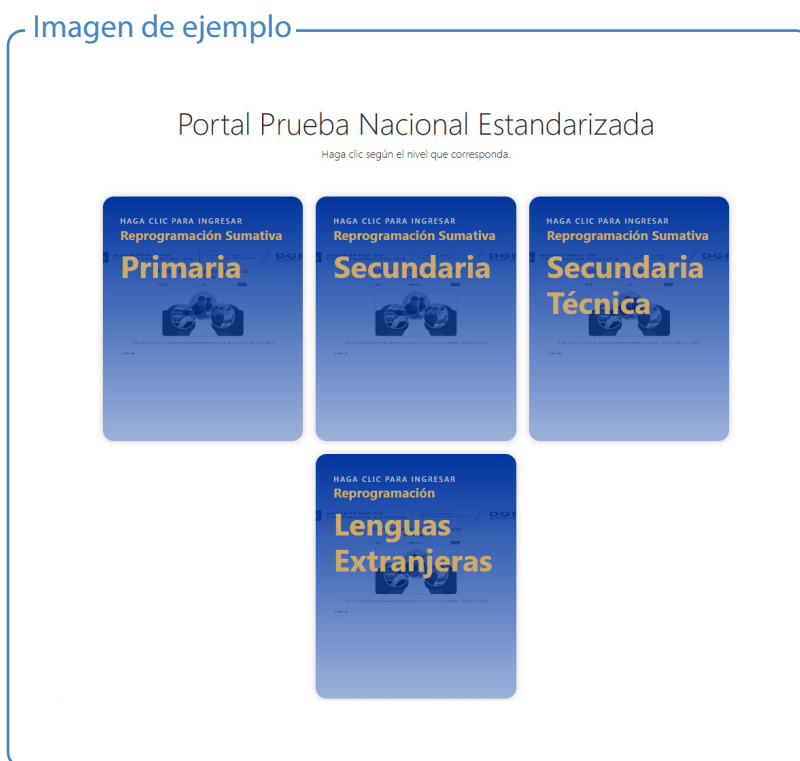
Esta página fue dejada en blanco a propósito.

Disposiciones generales

1. Para la aplicación en formato digital de la Prueba Nacional Estandarizada, la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad (**DGEC**) utiliza plataformas web que se encuentran en el siguiente enlace:

<https://portaldgcec.mep.go.cr/pruebanacional>

Al acceder a ese vínculo, cada estudiante deberá hacer clic en la prueba que va a aplicar. Las pruebas en esta página cambian según la convocatoria, por lo que el estudiante debe leer y seleccionar correctamente la prueba que le corresponda.



⚠️ RECUERDE:

Las contraseñas deben descargarse de la Plataforma de Apoyo Institucional (PAI), **el día antes de la aplicación de cada componente de la prueba.**

2. Durante las fechas de aplicación de la Prueba Nacional Estandarizada no se deben suspender lecciones en los centros educativos.

3. La Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad publicará, en la Plataforma de Apoyo Institucional (PAI), los padrones de pared por componente, los cuales deberán ser descargados por la persona directora del centro educativo e imprimirlos para pegarlos en una zona exterior al recinto de aplicación y que sean visibles para el estudiantado.
4. Los padrones están ordenados alfabéticamente y no por los grupos ya constituidos en cada centro educativo. Se recomienda organizar previamente al estudiantado para que sepan en cuál recinto les corresponde realizar la prueba y que esto no genere atrasos en la hora de inicio de la aplicación.
5. Se realizará una única reprogramación para los casos establecidos en el artículo 96 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (REA) en las fechas indicadas en el Calendario Escolar. Los casos son:
 1. Enfermedad del estudiante, debidamente acreditada.
 2. Participación como representaciones oficiales del país, a nivel nacional e internacional.
 3. Muerte de un familiar en primer grado de consanguinidad.
 4. Situaciones de casos fortuitos o fuerza mayor.

por tanto, el centro educativo deberá, cumplir con lo dispuesto en el REA, para este fin.

6. Es responsabilidad del delegado de aula velar por la correcta aplicación de la prueba en el recinto, por lo que debe impedir que se cometan actividades fraudulentas. Cuando se enfrenta una acción fraudulenta el delegado de aula deberá atenderla de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 del REA.
7. No está permitido el uso de teléfonos celulares o dispositivos móviles durante la aplicación de la prueba. Se recomienda que el delegado de aula destine un lugar en el que se puedan dejar los dispositivos durante la aplicación o bien solicitar que sean guardados en el bolso. El delegado de aula debe impedir que se tomen fotos de la pantalla, así como la apertura de otras pestañas del navegador de internet que impliquen un fraude.



NOTA:

Se recomienda que, previo a la llegada de las personas estudiantes al recinto de aplicación, el delegado de aula abra la plataforma en cada uno de los equipos electrónicos disponibles y presione la tecla F11 como medida preventiva ante posibles fraudes.

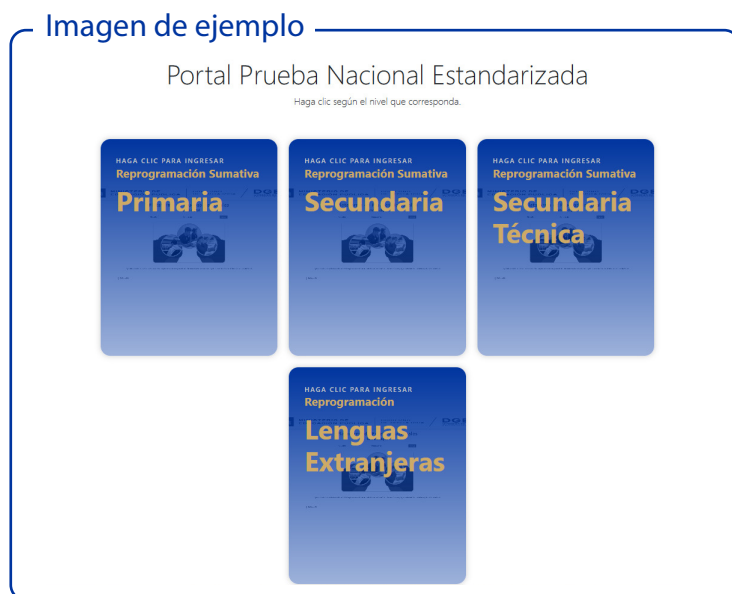
Si requiere devolverse o abrir una pestaña nueva, bastará con volver a presionar la tecla F11 para salir del modo pantalla completa.

Acceda a la plataforma

Paso 1

Ingrese a la plataforma mediante el enlace:

<https://portaldgcec.mep.go.cr/pruebanacional> y haga clic en la convocatoria por aplicar. La imagen que se muestra a continuación es un ejemplo de cómo se verá el portal:



Paso 2

Al ejecutar esa acción, se mostrará la siguiente pantalla, rellene los datos según lo solicita la plataforma:



Plataforma de Pruebas Nacionales

Ingrese el número de identificación.

Usuario:

Contraseña:

Ingrese la contraseña tal y como aparece en el padrón de contraseñas; cada día es una contraseña diferente.

Ingresar

Finalmente, presione el botón "Ingresar".



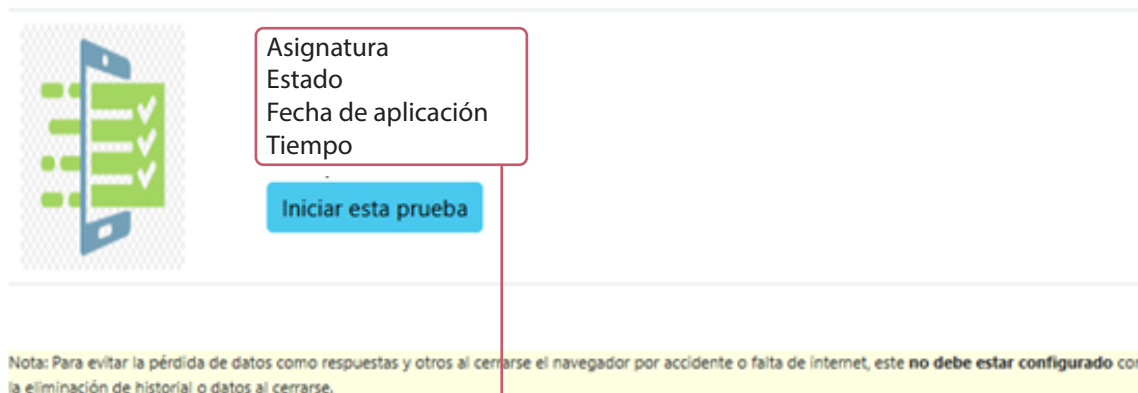
Ingrese a la prueba/convocatoria

Paso 3

A continuación, aparecerá la siguiente pantalla y cada persona estudiante, en conjunto con el delegado de aula, debe revisar que los datos de la aplicación que realizará sean correctos.

Componente

Inicie la prueba haciendo clic en la imagen:



Asignatura
Estado
Fecha de aplicación
Tiempo


Iniciar esta prueba

Nota: Para evitar la pérdida de datos como respuestas y otros al cerrarse el navegador por accidente o falta de internet, este **no debe estar configurado** con la eliminación de historial o datos al cerrarse.

Prueba por aplicar según la convocatoria.
Estado (debe indicar **"Asignada"**)
Fecha de aplicación correcta.
Tiempo de aplicación correcto.

Paso 4

Una vez revisados y confirmados los datos, cada persona estudiante deberá acceder haciendo clic sobre el botón **"Iniciar esta prueba"**.



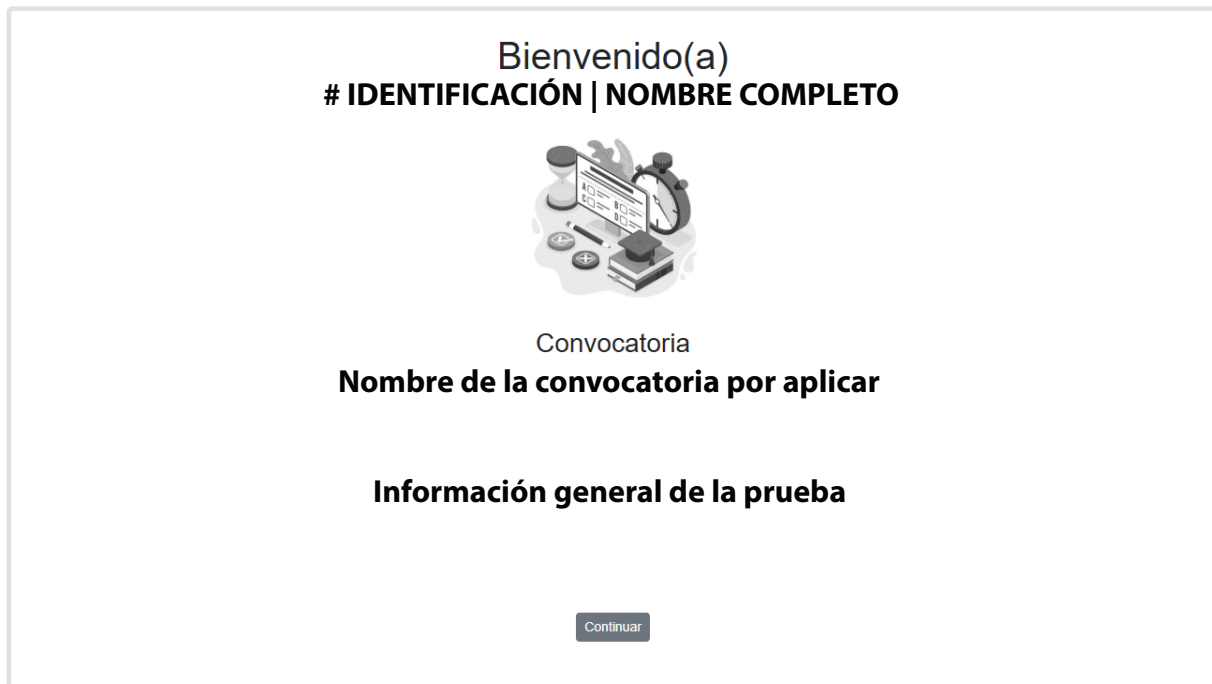
Prueba o componente
Estado
Fecha de aplicación
Tiempo

Iniciar esta prueba

Haga clic sobre este botón.

Paso 5

Luego de hacer clic en el botón del paso anterior, aparecerá una pantalla con la **información de la prueba**, cada persona estudiante debe revisar que los datos mostrados correspondan con la prueba que está a punto de aplicar. El delegado de aula deberá brindar apoyo ante cualquier incidencia.



Paso 6

Si los datos son correctos, la persona estudiante deberá hacer clic en el botón **“Continuar”**.



Haga clic aquí.

Paso 7

A continuación, aparecerá una pantalla con las instrucciones generales de la prueba. El delegado de aula debe revisar las instrucciones con las personas estudiantes, leyéndolas en voz alta. Al finalizar la lectura, cada estudiante debe hacer clic en el botón **“Iniciar prueba”**.

Aplique la prueba/convocatoria

Paso 8

A continuación, la plataforma iniciará el conteo de horas según se haya matriculado en la PAI para la realización de la prueba. Aparecerá una pantalla con las siguientes opciones:

The screenshot shows the exam interface with the following elements:

- Timeo transcurrido de la prueba:** A timer showing 00:00:23.
- Botones para ir al ítem anterior o al siguiente:** Buttons labeled "Anterior" and "Siguiente".
- Selección de ítem:** A grid of 72 items, numbered 1 to 72. Item 1 is highlighted in green.
- Botón para finalizar la prueba:** A blue button labeled "Finalizar".
- Total de ítems:** A note indicating that the total number of items varies according to the exam call, and that users can click on any item to view it.

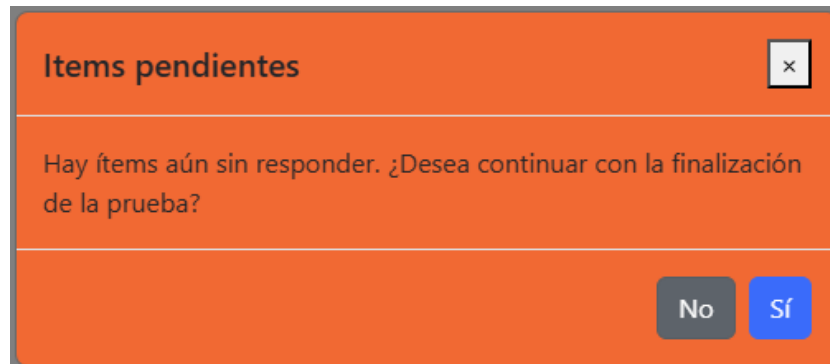
! IMPORTANTE:

La persona estudiante puede cambiar la respuesta de un ítem cuantas veces lo considere necesario previo a finalizar la prueba, **para ello deberá presionar el botón Anterior, Siguiente o el que tenga el número de ítem que desee cambiar.**

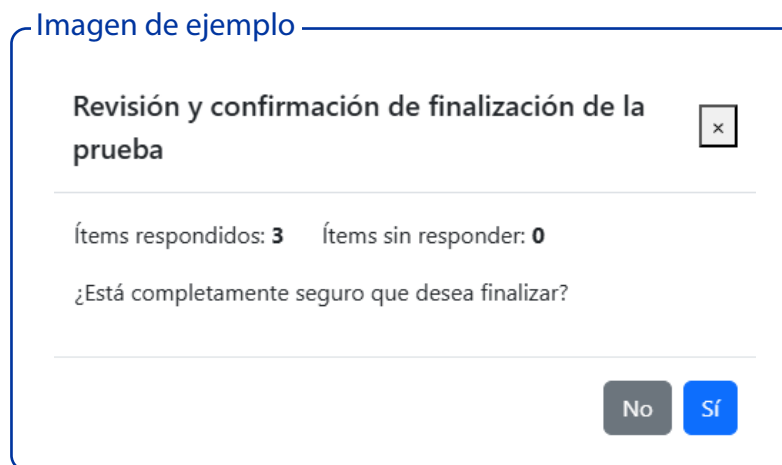
Para cambiar la respuesta se debe presionar sobre el círculo de la opción que se considere correcta.

Paso 9

Cuando la persona estudiante hace clic sobre el botón “Finalizar” y no ha respondido todos los ítems aparecerá una **alerta**. Si se hace clic sobre el botón “No”, la persona estudiante podrá revisar sus respuestas y responder los ítems pendientes. Por el contrario, al presionar el botón “Sí” se mostrará una segunda alerta con los ítems pendientes.



Segunda alerta de confirmación de ítems.

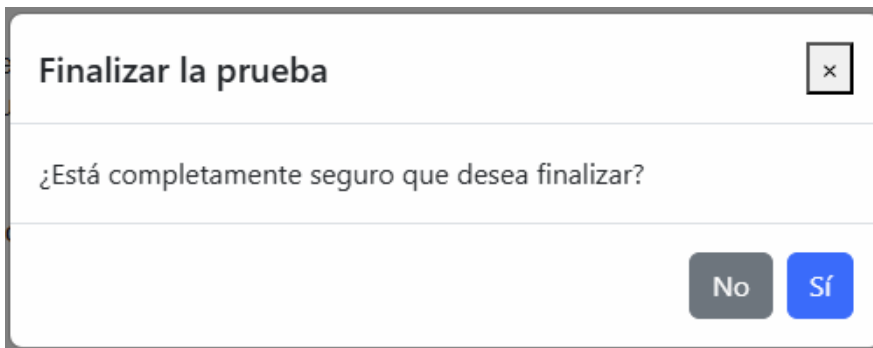


! IMPORTANTE:

Las personas estudiantes que finalicen antes de 30 minutos de iniciada la prueba, deberán esperar al cumplimiento de este plazo para poder finalizar correctamente la aplicación.

Paso 10

Cuando la persona estudiante ya terminó todos los ítems de la prueba se mostrará la siguiente alerta. Para enviar la prueba la persona estudiante deberá hacer clic en "Sí".



Paso 11

Al finalizar la prueba, la persona postulante podrá corroborar el estado y datos de la prueba que acaba de aplicar, para ello, verifique que el estado de la prueba es "Resuelta" y los datos de aplicación son correctos.



Componente

Inicie la prueba haciendo clic en la imagen:



Componente: [oculto]
 Estado: Resuelta
 Fecha aplicación: [oculto]
 Tiempo empleado: [oculto]

Revise que el estado se muestre como "Resuelta".

Nota: Para evitar la pérdida de datos como respuestas y otros al cerrarse el navegador por accidente o falta de internet, este no debe estar configurado con la eliminación de historial o datos al cerrarse.

Paso 12

Al finalizar la prueba, la persona postulante deberá cerrar sesión haciendo clic en el botón "Cerrar sesión!" situado a la par de la información personal. El delegado de aula debe verificar que ninguna sesión quede abierta.

Número de identificación | Nombre completo **Cerrar sesión!**

Haga clic aquí.

Paso 13

Si se ingresa a la dirección electrónica para la aplicación de la Prueba Nacional Estandarizada en formato digital fuera del horario establecido por la DGEC, aparecerá una alerta en la pantalla de inicio que impedirá ejecutar la prueba; por lo que se debe cumplir con los bloques y horarios previamente establecidos. Las alertas posibles se detallan abajo de la imagen de ejemplo.

Imagen de ejemplo



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA | GOBIERNO DE COSTA RICA | DGEC
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

Plataforma de Pruebas Nacionales

La prueba inicia a las 12:00 horas.

Usuario: Contraseña:

Ingresar

La fecha de aplicación de la prueba ya pasó (06/03/2025).

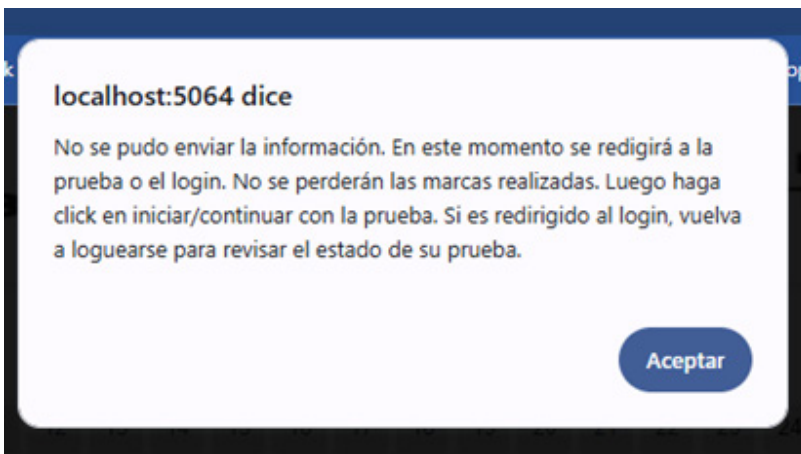
La prueba estará disponible para usted el día 08/03/2025.

La prueba inicia a las 12:00 horas.

Desconexión de internet

Paso 14

En caso de que se presente un inconveniente con la red, se desplegarán los siguientes mensajes en pantalla, siga las indicaciones:



⚠ IMPORTANTE:

Si el problema persiste luego de haber seguido las indicaciones de la plataforma, **comuníquese inmediatamente con el delegado de sede** para levantar el reporte ante la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.